

Cuarto.—Nombramiento y reelección estatutaria de Consejeros.

Quinto.—Autorización al Consejo de Administración para la adquisición derivativa de acciones propias, directamente o a través de sociedades dominadas con los límites establecidos en la Ley de Sociedades Anónimas.

Sexto.—Reducción de capital social por amortización de acciones propias, y delegación en el Consejo de Administración de las facultades necesarias para la ejecución de este acuerdo, modificando el artículo V de los Estatutos sociales relativo al capital social.

Séptimo.—Reelección de los Auditores de cuentas.

Octavo.—Delegación en el Presidente y en el Secretario del Consejo de Administración de las facultades solidarias necesarias para que puedan llevar a cabo la ejecución, interpretación, subsanación y aplicación de la totalidad de los acuerdos adoptados por la Junta General, autorizando expresamente la delegación de esas facultades en favor de cualesquiera de los componentes del citado Órgano de Administración.

Noveno.—Nombramiento de Interventores a los efectos de aprobación del Acta de la Junta.

Derechos de asistencia e información: Podrán asistir a la Junta General los accionistas que sean titulares de, al menos, 500 acciones y las tengan inscritas en el correspondiente registro contable, con cinco días de antelación al señalado para la celebración de la Junta. Las tarjetas de asistencia serán expedidas por las entidades adheridas al Servicio de Compensación y Liquidación de Valores que en cada caso corresponda o por la propia Sociedad. Los Estatutos permiten la agrupación de acciones y el otorgamiento de representación para asistir a la Junta General.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, los accionistas podrán obtener de forma inmediata y gratuita en el domicilio social de la Compañía, en Montcada i Reixac (Barcelona), Carretera Nacional, C-17 PK 2,947 (antigua Nacional 152, Km 10), y en las oficinas de la Sociedad en Madrid, calle Orense, número 81, de 9,00 a 14,00 horas, o solicitar el envío gratuito de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General: Cuentas Anuales, Informe de Gestión e Informe de los Auditores de Cuentas de la Sociedad, así como, el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y el informe justificativo de la misma.

Madrid, 8 de junio de 2004.—El Secretario del consejo de administración, Juan Ignacio Tena García.—29.900.

LA HISPANO SUIZA FÁBRICA DE AUTOMÓVILES, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

Se hace constar que en el anuncio de convocatoria para la Junta general ordinaria de esta sociedad, publicado en el BORME del día 31 de mayo de 2004, se omitió el punto cuarto del orden del día, que es el siguiente:

Cuarto.—Reelección de Administradores.

Barcelona, 3 de junio de 2004.—El Presidente del Consejo de Administración, Arturo Suqué Puig.—29.336.

LANATIN, S. A. L.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta general ordinaria de accionistas para el próximo día veinticinco de junio de dos mil cuatro, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, en el domicilio social, Cuesta de las Piedras, sin número, de Crevillente, y para el mismo día y en el mismo lugar, a las diecisiete treinta horas, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria, informe de gestión y propuesta de distribución de resultados del ejercicio dos mil tres.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Delegación de facultades a favor del Consejero-Delegado don Manuel Pons Alfonso para elevar a público los presentes acuerdos y su inscripción en el Registro mercantil.

Cuarto.—Aprobación del acta de la Junta o, en su caso, designación de Interventores para ello.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se recuerda a los accionistas su derecho a obtener de la sociedad de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a su aprobación por la Junta.

Crevillente, 20 de mayo de 2004.—Consejero delegado, Manuel Pons Alfonso.—27.805.

LANDU, S.A.L.

Junta General Ordinaria

El Consejo de Administración convoca a los accionistas a la Junta General Ordinaria que tendrá lugar el día 28 de junio, a las 18:00 horas, en el domicilio social de Azpeitia, en primera convocatoria y, en su defecto, el día siguiente 29 de junio, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio de 2003.

Segundo.—Aplicación del resultado del ejercicio de 2003.

Tercero.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

Cualquier accionista podrá examinar en el domicilio social, pedir y obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Azpeitia, 3 de junio de 2004.—El Secretario del Consejo de Administración, José Miguel Aizarna Echeave.—30.100.

LARUS MEDITERRÁNEA, S. L.

Junta General Ordinaria de Socios

El administrador de esta sociedad, conforme a lo dispuesto en los estatutos sociales, convoca a los señores socios de la entidad Larus Mediterránea, S. L., a la Junta General Ordinaria, a celebrar el próximo día 25 de junio de 2003, a las 19:30 del día, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación del informe de gestión y cuentas anuales, correspondientes al ejercicio 2003.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2003.

Tercero.—Facultar, en su caso, para la ejecución y elevación a público de los acuerdos adoptados.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y aprobación del acta de la junta.

En cumplimiento de lo dispuesto en los estatutos de la sociedad, se hace constar que en el domicilio social, se encuentra a disposición de los señores socios, para su examen, los documentos que serán sometidos a la aprobación de la junta, de los cuales podrán solicitar su entrega o envío gratuito.

Castelldefels, 7 de junio de 2004.—Rebeca Segalá Castañeda, Administrador Único.—30.113.

LA SERRANA CAMPO LEITE, S. A.

Junta General Ordinaria

El domingo, 27 de junio de 2004, a las 12:30 de la mañana, en primera convocatoria, se celebrará Junta General Ordinaria de accionistas, en la sede social (Ctra. de Fresnedillas, km. 0,400 de Zarzalejo), con el siguiente

Orden del día

Primero.—Censura y, en su caso, aprobación de la gestión realizada por los administradores mancomunados durante el ejercicio social de 2003.

Segundo.—Examen y, en su caso, aprobación de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) correspondientes al ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre de 2003.

Tercero.—Aplicación del resultado del ejercicio.

Cuarto.—Facultar a los administradores mancomunados para que, de conformidad con el texto refundido de la L.S.A. y el reglamento del Registro Mercantil, procedan al depósito de Cuentas Anuales en el Registro Mercantil, y a certificar sobre la aprobación de dichas Cuentas Anuales, así como sobre la aprobación de resultados del citado ejercicio.

Quinto.—Modificación del artículo 21 de los estatutos de la sociedad, quedando redactado como en la actualidad, con la modificación que, donde se señala «La Junta General Ordinaria establecerá...», debe decirse «La Junta General Ordinaria o Extraordinaria establecerá...».

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la reunión.

En Zarzalejo (Madrid), 9 de junio de 2004.—Firmado por los Administradores Mancomunados don Ildefonso Barajas Ayllón y don Manuel Carlón López.—30.080.

Anexo

Los accionistas tienen la documentación objeto de la convocatoria en la sede social de la entidad, en horario de diez a trece horas, de lunes a viernes. (Art. 112 L.S.A.).

LA TAFALLESA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria a Junta General Ordinaria

El Consejo de Administración convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria que se celebrará en el local sito en la Calle Recoletas número 7 bajo de Tafalla (Navarra) el día 28 de junio de 2.004 a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y el día 29 de junio de 2.004 en los mismos lugar y hora en segunda convocatoria, para tratar de los asuntos contenidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, de las cuentas anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria) y del informe de gestión correspondientes al ejercicio 2.003.

Segundo.—Propuesta de aplicación del resultado del ejercicio.

Tercero.—Delegación en los miembros del Consejo de Administración de las facultades precisas para formalizar el depósito de cuentas a que se refiere el artículo 218 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Junta.

A partir de la presente convocatoria se halla a disposición de los

accionistas en el local sito en la Calle Recoletas número 7 bajo de Tafalla (Navarra), ejemplar de los documentos a aprobar en la Junta, teniendo